

Fecha: 24-06-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Centro de Energía de la UCSC entra al Registro de Centros para actividades I+D

Pág.: 10
Cm2: 374,5
VPE: \$ 900.570

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

El reconocimiento lo entregó la Dirección de Innovación Empresarial

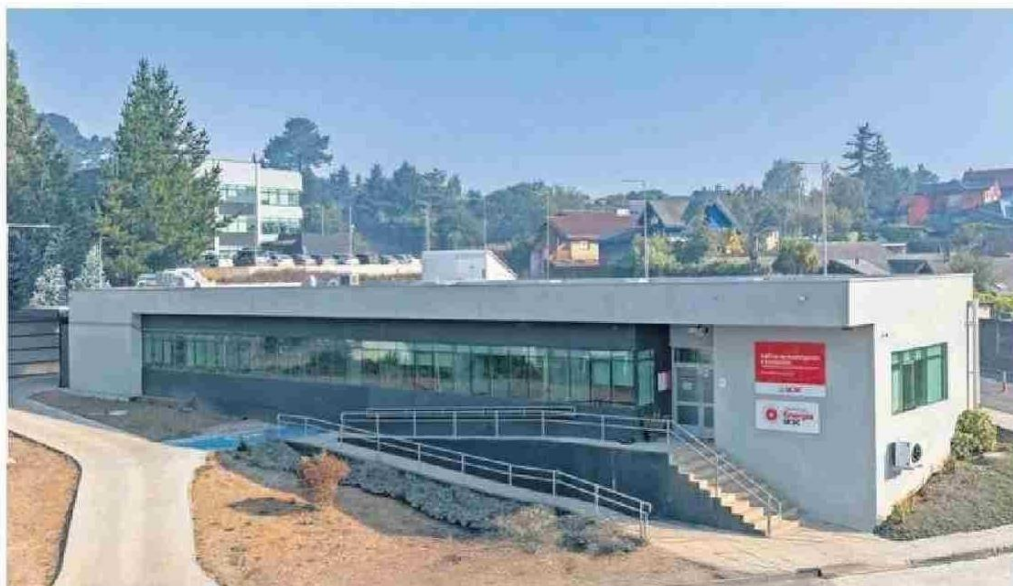
Centro de Energía de la UCSC entra al Registro de Centros para actividades I+D

Este laboratorio ahora podrá ampliar su radio de acción al certificar iniciativas propias o colaborar con otras organizaciones.

El Centro de Energía de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) fue oficialmente inscrito en el Registro de Centros para la realización de actividades de Investigación y Desarrollo (I+D), establecido por la Ley N°20.241.

El reconocimiento, otorgado por la Dirección de Innovación Empresarial de InnovaChile, fue aprobado en la sesión N°75 del Órgano Colegiado correspondiente.

El director del Centro de Energía de la UCSC, Ricardo Lizana, explicó que "nosotros, como Centro, a través del proyecto Ingeniería 2030, fuimos apoyados en esta postulación. Al estar inscritos en este registro, podemos mejorar la capacidad competitiva de las empresas desarrollando actividades que califican como investigación y desarrollo, permitiéndoles optar a incenti-



El centro fue apoyado en la postulación a través del proyecto Ingeniería 2030.

El centro es reconocido en su capacidad para desarrollar I+D en el área de la energía y se validan sus soluciones.

vos tributarios".

En esa misma línea, el directivo puntualizó que este avance no solo fortalece la capacidad del centro para participar activamente en proyectos tecnológicos, sino que también amplía su radio de acción: "podemos certificar iniciativas propias o colaborar con otras organizaciones, y el solo hecho de estar involucrados valida que el proyecto tiene los componentes necesarios para acceder a los beneficios. A largo plazo, esto

nos posiciona como un referente técnico y científico en el desarrollo de soluciones energéticas innovadoras".

Asimismo, Lizana puntualizó que "la mayor importancia de este logro es que formalmente se nos reconoce la capacidad de desarrollar I+D en el área de energía y nos valida para brindar soluciones al entorno, al ecosistema y a la industria nacional".

Desde la casa de estudios planearon a través de un comunica-

do que "este reconocimiento institucional -resultado del trabajo conjunto de equipos técnicos, investigadores y alianzas estratégicas desde la academia- es evidencia la confianza por parte de las instituciones hacia las capacidades científicas y tecnológicas desarrolladas desde el Biobío, para contribuir a la innovación sustentable del país, mediante la búsqueda permanente de estándares elevados y de excelencia."